

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Resolución n.º 3416, de 30 de abril de 2025, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, por el que se aprueba lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de 22 plazas de administrativo (18 para el turno libre y 4 para el turno de personas con discapacidad), por oposición libre.

RESOLUCIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 14 de febrero de 2025, fueron aprobadas las bases y convocatoria de veintidós plazas de Administrativo (dieciocho para el turno libre y cuatro para el turno de personas con discapacidad), por oposición libre del Ayuntamiento de Palencia, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 24, de 24 de febrero de 2025, en el BOCyL n.º 37, de 24 de febrero de 2025, y extractadas en el BOE n.º 56, de 6 de marzo de 2025. Una vez finalizado el proceso de presentación de instancias, **RESUELVO**:

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria de veintidós plazas de Administrativo (dieciocho para el turno libre y cuatro para el turno de personas con discapacidad), por oposición libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palencia, la cual se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en el Edificio Administrativo "Agustinas Canónigas", -Calle Mayor n.º 7, Planta Baja-, y en la página web del Ayuntamiento de Palencia.

SEGUNDO. - Así mismo, se concede un plazo de diez días hábiles, en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Palencia, 30 de abril de 2025.- El Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, Carlos José Hernández Martín.

1139

